Corte de Nueva York confirmó fallo arbitral a favor de Reficar en disputa con Chicago Bridge & Iron

La decisión tiene que ver con un contrato suscrito entre las dos compañías para la ampliación y modernización de la refinería ubicada en la ciudad de Cartagena.



(2)

Por: Redacción ELHERALDO.CO



Esta semana se conoció que la **Corte** del Distrito Sur de **Nueva York** ratificó el fallo arbitral del 2 de junio de 2023 a favor de la Refinería de Cartagena S.A.S. (Reficar), sociedad subordinada de Ecopetrol S.A., al negar la solicitud de Chicago Bridge & Iron Company N.V., CB&I UK Limited de anular la decisión



Lea también: El FMI eleva al 2.7 % el crecimiento de EE. UU. en 2025 y alerta de incertidumbres con Trump



Murió a los 85 años Orlando José Cabrales Martínez, exministro de Minas y Energía

El proceso arbitral fue iniciado a través de una solicitud interpuesta por Reficar en marzo de 2016 por los sobrecostes de CB&I en la modernización y ampliación de la Refinería de Cartagena.

La decisión unánime de este Tribunal Arbitral confirmó la responsabilidad del contratista CB&I "al incumplir sus obligaciones en el marco del Contrato EPC (Engineering, Procurement, and Construction Contract)", explicó Ecopetrol.

Lea además: ¿Cuánto se debe ganar mensualmente para ser de clase baja, media o alta en Colombia?

En ese sentido, el Tribunal Arbitral condenó a CB&I al pago de más de un billón de dólares a favor de Reficar más los intereses causados desde el 31 de diciembre de 2015.

"Adicionalmente, el tribunal desestimó pretensiones de CB&I por valor aproximado de 400 millones de dólares y ordenó la liquidación del Contrato EPC, tal como lo había solicitado Reficar", detalló en su momento Ecopetrol.

Chicago Bridge & Iron Company N.V., CB&I UK Limited solicitó anular el fallo, pero el tribunal de EE. UU. consideró que no se aplican las disposiciones del Convenio de Panamá que permiten la anulación de un laudo arbitral en virtud del derecho interno. Por esta razón, confirmó en su integralidad el laudo arbitral en cuestión.

Lea aquí: <u>Unos 100 mil colombianos han realizado el proceso de elegir su Accai</u>

"Con ocasión de la celebración y ejecución del Contrato EPC suscrito entre las compañías para la ampliación y modernización de la refinería ubicada en la ciudad de Cartagena, resolvió las disputas entre Reficar y Chicago Bridge & Iron Company N.V., CB&I UK Limited y CBI Colombiana S.A. (colectivamente "CB&I"). En consecuencia, se confirma en su integralidad el laudo arbitral en mención", señaló la compañía petrolera en un

Agregó que con este fallo judicial y con la decisión de la Corte de Países Bajos del día 21 de marzo de 2024. frente a la aprobación del plan alternativo de reestructuración financiera de Chicago Bridge & Iron Company N.V, Reficar "logra consolidar la defensa de sus intereses y los de la Nación, marcando el final de un largo proceso legal".

| Temas tratados

Reficar • Ecopetrol • CB&I • Chicago Bridge & Iron

I Te puede interesar





| Noticias relacionadas



"Sueño con tener mi propio museo de réplicas de reinas"



Viralidad sobre erdad



Más de Economía

¿Hasta cuándo se harán los pagos de enero 2025 de Renta Cludadana?



Riesgos globales 2025: conflictos, medioambiente v desinformación las principales amenazas



Recaudo tributario de la Dian cen el 2024 con una caída del 4,3 % anual



Gobierno no ha tenido la intención de recortar ni aplazar recursos presupuesto a la Procuraduría:



Por presunta publicidad engañosa en 'Black Friday', la SIC Investiga a









El dólar supera los \$4.350 ante la expectativa de posesión de Donald Trump



¿Cuánto se debe ganar mensualmente para ser de clase baja, media o alta en Colombia?



Unos 100 mil colombianos han realizado el proceso de elegir su Accai





Exportaciones de Colombia a Estados Unidos crecen a un ritmo superior al 7 %



Las ventas de la compañía Monómeros crecieron un 22 % en el 2024



El dólar se recupera del bajón de la anterior jornada y se cotiza en un promedio de \$4.335



El desfase del recaudo tributario, un problema que sigue sin resolverse en la



Estamos vigilantes para que no vacíen Monómeros vendiendo sus activos: supersociedades



Duplica tus ingresos: Con solo \$250, empieza a generar un segundo



El mayor enemigo de la hipertensión. Lea esto antes de que lo borren

Nutresa contratos: Puedes genera un ingreso adicional con una inversión de \$150



Nutresa contratos: Puedes genera un ingreso adicional con una inversión de \$150 Oportunidad de oro: inversiones rentables en Nutresa CFD y otras

Registrarse



El médico está seguro: la hipertensión se puede manejar con ayuda...



Cardiólogo: es el peor enemigo de la hipertensión



